



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

MEDIDAS SOCIALES Y ECONÓMICAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO AL ESTADO DE ALARMA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.

Debido a la crisis sanitaria global en la que estamos inmersos y su posterior crisis económica, el equipo de gobierno local lleva trabajando mucho tiempo en la adopción de posibles medidas tanto económicas como sociales, que sirvan para aliviar las consecuencias de esta pandemia a empresas y habitantes de nuestro pueblo.

Para la Corporación Municipal de Torre de Miguel Sesmero, las prioridades son la salud y la seguridad de las personas. Teniendo en cuenta que **el objetivo principal marcado por las autoridades sanitarias es evitar la propagación del Covid-19, rogamos a la ciudadanía la comprensión y la colaboración necesaria para que se puedan llevar a cabo todas estas medidas, lo más eficaz posible.**

Atender y dar respuesta a las personas más vulnerables y recuperar la actividad económica, están siendo nuestras prioridades desde que comenzara el estado de alarma. Durante este tiempo, hemos escuchado a empresas de los sectores más afectados, **hemos atendido desde el Ayuntamiento las solicitudes y demandas más urgentes, y se han puesto en marcha muchas de las medidas sociales que a continuación expondremos**, ya que ofrecer unos servicios sociales de calidad es algo primordial en estos momentos.

En los próximos días nos tocará tomar decisiones que para algunas personas puede ser exagerada e incomprensible, pero desde el Ayuntamiento que presido, no correremos ningún riesgo para la población, y ese será el único criterio y único motivo para decidir las.

Son muchas las preocupaciones que tenemos, ya que estamos ante una situación nunca antes conocida y para la que no estábamos preparados, e intentamos responder de la manera más eficiente posible.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

Quiero aprovechar estas líneas para **felicitaros a la mayoría de torreños y torreñas, porque es la mayoría los que estáis siendo un ejemplo de responsabilidad, solidaridad, compromiso, colaboración y civismo; desde los peques hasta las personas mayores, sois la muestra que ESTE VIRUS SE PUEDE PARAR SI ESTAMOS UNIDOS.**

Quiero agradecer también, a todas esas personas que me están apoyando de manera privada, llamadas y Whatapps de ánimo, ofreciéndose a colaborar en todo lo que el pueblo pueda necesitar y las que en redes sociales mostráis vuestro cariño, es un impulso extra para seguir.

Infinitas gracias a trabajadores municipales y del C.E.E. que han remado y están remando contra corriente, apoyando en todos los trabajos necesarios, a pesar de la situación.

Todo este trabajo que venimos realizando desde que se decretase el estado de alarma, está siendo una batalla continua, concejales y concejalas, están demostrando porque están en mi equipo, nos une algo en común por encima de todo: EL AMOR A NUESTRO PUEBLO.

Se han organizado todo tipo de iniciativas, actividades, campañas para intentar hacer más ameno el confinamiento, y ahora para ayudar en la desescalada a toda la población y a todos los sectores productivos de La Torre, y sin vuestra colaboración no hubiera tenido sentido.

Seguiremos adaptándonos a esa nueva normalidad que implica convivir con un virus que por el momento ha causado más de 280 mil muertes en todo el mundo, y seguiremos ofreciendo alternativas para hacerlo más llevadero.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

Estas son **las medidas adoptadas por el equipo de gobierno local:**

- **MEDIDAS SOCIALES Y DE PROTECCIÓN FRENTE AL VIRUS**

- Apoyo a través de los servicios sociales, de **compra a domicilio de alimentos y medicinas a los más vulnerables**. También la **entrega de comida a domicilios** desde la Residencia, a usuarios adscritos al servicio.
- **Entrega de vales para la compra de bienes de primera necesidad:** comida e higiene personal para gastar en comercios del pueblo.
- Ofreceremos en colaboración con la Junta de Extremadura, **la ayuda de mínimos vitales para la ayuda de luz, agua, gas etc.**
- **Entrega de equipos de protección a personas** que por su patología o enfermedad o cualquier otra circunstancia, tiene que ir al hospital, el Ayuntamiento le entrega: pantalla, guantes y mascarilla. Aquí, quiero **agradecer la colaboración desinteresada de Fernando González Vélez** por la realización de más de 30 pantallas y sigue haciéndolas, y el programa de aprendizaje a lo largo de la vida de Valverde de Leganés por la donación de otras 30.
- **Desinfección quincenal de nuestra residencia- centro de día** a través de una empresa especializada.
- **Desinfección de las calles** y accesos a la localidad en estos 2 meses, cada 48-72 horas, seguiremos haciéndolo el tiempo que sea necesario.
Aprovecho estas líneas de nuevo, para agradecer la donación de hipoclorito por parte de Dimensa, que está sirviendo para esta desinfección.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

- Desinfección, en colaboración con la Diputación de Badajoz, de los edificios y lugares más transitados del pueblo.
- Reparto de mascarillas entregadas por el Gobierno de España a sectores y personal más expuesto al virus.
- **MEDIDAS ECONÓMICAS Y DE PROTECCIÓN FRENTE AL VIRUS**
 - Entrega de mascarillas y equipos de protección a todos los habitantes del pueblo, mascarillas para adultos y para los más pequeños y un kit de gel desinfectante y mascarillas para colectivos vulnerables. INVERSIÓN TOTAL: 10.000€
 - Entrega de instrumentos de información y protocolos a negocios que abren sus puertas desde el 11 de mayo. Además de mamparas de metacrilato, y equipos de protección (pantallas, gel hidroalcohólico, guantes...) INVERSIÓN TOTAL: 4.000€
 - Exención del pago de veladores a todos los bares de la localidad hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - Exención del pago de ocupación de mercadillo hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - Exención del pago de alquiler municipal tanto en locales como en polígono industrial en los meses de marzo- abril y mayo.
 - Bonificación del 25% en el ICIO (IMPUESTO DE OBRA) a reformas y construcción. Además de seguir ofreciendo el 50% de bonificación en el mismo, a las personas que construyan su primera vivienda.



AYUNTAMIENTO DE
TORRE DE MIGUEL SESMERO
06172 BADAJOZ

- **Plan de Construcción y reformas en propiedades municipales**, para favorecer, dentro de los cauces legales, a las empresas locales del sector en la adjudicación de obras que hay pendientes de ejecutar durante el 2020-2021.
- **Bajada de la contribución en rústica** al tipo impositivo 0.70%, anteriormente a 0.90%, y así compensarla con la contribución en urbana que se encuentra al 0.55%. **INVERSIÓN DE 5.476.44€**
- **Bolsa de empleo extraordinaria, para la contratación de 15 peones de usos múltiples durante 1 mes, con vigencia de la misma de 6 meses.** **INVERSIÓN: 21.750€**

Además de este plan, **desde la empresa pública La Calaverna 2016, S.L.U. se contratará en campaña, a peones agrícolas como cada año, dando preferencia al colectivo femenino por la dificultad de conseguir las peonadas agrarias para generar una prestación.**

También queremos ofrecer **una oportunidad laboral a personas con discapacidad**, por lo que a través del **Centro Especial de Empleo**, se ofrecerá de manera extraordinaria, y para apoyo en tareas municipales, 3 peones de usos múltiples durante 2 meses. **INVERSIÓN: 6.648€**

Estas medidas son las adoptadas por el equipo de gobierno local, y se llevará al pleno del Ayuntamiento todas aquellas propuestas que necesiten ser aprobadas por el mismo. Las medidas podrán ser aumentadas y/o prolongadas en el tiempo, dependiendo de la situación de la pandemia.

En Torre de Miguel Sesmero, 11 de mayo de 2020.

La Alcaldesa



Fdo.: Beatriz González Fernández